

Guayaquil, 01 de abril del 2019

Señores
Presidente y Accionistas
AGNAMAR S. A.
Ciudad.-

Gerencia General
Comunicaciones – Accionistas

Ref.: Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2018

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de la principal actividad que se desarrollaron durante el año 2018, a continuación se detallan las siguientes:

1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía

La compañía ha continuado con la actividad de comercialización de hidrocarburos, la misma que la realiza con la Barcaza Ayampe, que es de su propiedad, y chartea el B/T Valdivia.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han cumplido, al igual que en años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y Extraordinarias, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

3. Hechos Extraordinarios

Durante el año 2018 los movimientos más importantes fueron:

- En febrero del 2018, se realizó los trabajos por mantenimiento de dique de la Barcaza Ayampe, con un costo de US\$ 433,285.30 dólares.
- El 17 de septiembre del 2018, mediante Resolución No.SCVS.INMV.DNAR.18.00008415 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resuelve cancelar en el catastro público del mercado de valores la inscripción de los valores emitidos por la primera emisión de obligaciones de Agnamar S.A., dejando constancia en el informe, que la compañía ha cancelado en su totalidad los valores tanto de capital como intereses de la primera emisión de obligaciones aprobada en febrero 15 del 2013.

- El 29 de agosto del 2018, la compañía ICRE del Ecuador, con el análisis con base en los estados financieros auditados de los periodos 2015, 2016 ,2017 y estados financieros internos al 31 de julio del 2018, asigna la calificación AA (+) a la segunda emisión de emisión de obligaciones de Agnamar S. A.
- El 30 de octubre del 2018, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.18.00010023 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resuelve aprobar la segunda emisión de obligaciones de largo plazo y el contenido del prospecto de oferta pública de la compañía Agnamar S.A., por el monto de hasta US\$ 3.000.000.00 (Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América).

4. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2018

Al terminar el ejercicio económico del 2018, los activos corrientes alcanzaron la suma de US\$ 5'188,724.83 lo cual comparado con el cierre del ejercicio económico del año 2017, representa un incremento del 34.20% principalmente por el incremento en los saldos bancarios, cuentas por cobrar clientes del exterior e inventarios para comercialización de combustible por incremento en operaciones comerciales.

Las cuenta bancos alcanzo la suma de US\$ 482,983.32 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un incremento de 155.80%, principalmente por 3 colocaciones correspondiente a la segunda emisión de obligaciones efectivizadas en diciembre de 2018.

Las cuentas por cobrar clientes del exterior alcanzó la suma de US\$ 2'957,493.13 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un incremento de 11.77%, principalmente por el mayor volumen de ventas de combustibles al sector naviero internacional.

La cuenta de inventarios de comercialización alcanzó la suma de US\$ 1'078,836.11 dólares lo cual comparado con el año anterior ha presentado un incremento de 27.91 % principalmente por aumento del volumen de compras registrado en diciembre del 2018.

La cuenta de propiedad, planta y equipos alcanzó la suma de US\$ 4'039,977.03 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un incremento de 0.69%, principalmente por la capitalización de los costos incurridos por la reparación mayor realizada a la Barcaza Ayampe en febrero del 2018, parcialmente contrarrestado por registros de gastos de depreciación.

La cuenta de otros activos presenta un incremento de 100% comparado con el año anterior, producto del activo por impuesto diferido reconocido en el año 2018 por provisiones actuariales de jubilación patronal y desahucio.

Los pasivos corrientes alcanzaron la suma de US\$ 5'080,173.13 lo cual comparado con el año 2017 representa un decremento del 4.43%, principalmente por el decremento de las cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Los pasivos no corrientes alcanzaron la suma de US\$ 1'519,653.20 lo que representa incremento del 677.13% con respecto al año anterior, principalmente por la aprobación de la segunda emisión de obligaciones anotada en el numeral 3.

 MS

El patrimonio alcanzó la suma de US\$ 2'633,005.33 el mismo que al ser comparado con el ejercicio anterior nos muestra un incremento del 11.22%, principalmente por el resultado del ejercicio económico del año 2018.

Los ingresos del ejercicio económico del año 2018 alcanzaron la suma de US\$ 52'817,782.66 los cuales comparados con el ejercicio del año 2017, muestran un incremento del 240% principalmente por el mayor volumen de operaciones de ventas de combustibles al sector naviero internacional.

Los egresos alcanzaron la suma de US\$ 52'129,896.06 lo cual comparado con el año anterior ha presentado un incremento de 242.97%, principalmente por el incremento de costos de ventas de combustibles al sector naviero internacional.

La utilidad en operación del año 2018 fue de US\$ 687,886.60.

Los ingresos no operacionales alcanzaron la suma de US\$ 9,294.44 los cuales comparados con el ejercicio del año 2017, muestra un decremento de 16.12%.

Los gastos no operacionales alcanzaron la suma de US\$ 225,984.36 que comparados con el año 2017 han presentado un decremento de 36.78%, principalmente por reducción en los costos financieros de la primera emisión de obligaciones cancelada en marzo del 2018.

La utilidad neta del ejercicio económico del año 2018, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta es de US\$ 286,800.49 dólares.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2018.

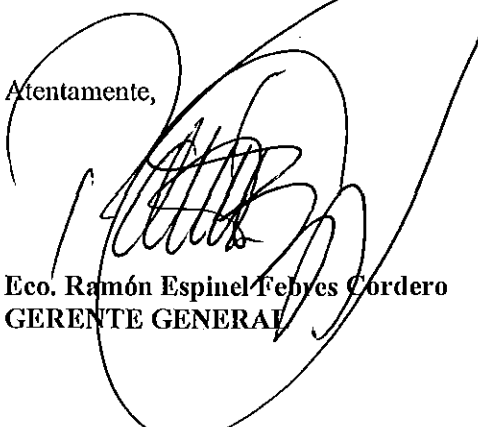
Se sugiere que la distribución del resultados se realice de la siguiente manera, que el 10% de dicho resultado, esto es veintiocho mil seiscientos ochenta dólares con cinco centavos de dólar (\$28.680,05) sea destinado a dotar la reserva legal de la compañía, que la utilidad disponible de doscientos veintisiete mil dólares (\$227.000,00) sea repartida entre los accionistas; y el saldo, esto es, treinta y un mil ciento veinte dólares con cuarenta y cuatro centavos de dólar (\$31.120,44) sea destinado a la cuenta de reservas facultativas.

6. Recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio económico.

Para mayor información, y a fin de que adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2018, me permito adjuntar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo por el método directo, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos operativos, financieros y administrativos.

Atentamente,


Eco. Ramón Espinel Febrés Cordero
GERENTE GENERAL